



BANDO PREVENCIÓN COVID-19

Dña. M^a Consuelo Ochoa Resano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lerín, ante las instrucciones dictadas por la Orden Foral 2/2020 de 11 de Marzo de la Consejera de Salud y en aras de preservar la salud pública y minimizar el riesgo de transmisión de la epidemia COVID-19, **durante quince días naturales**, sin perjuicio de **posibles prórrogas** que se acuerden de forma sucesiva según criterios epidemiológicos, desde esta alcaldía se adoptan las siguientes medidas preventivas:

-Suspensión de todas las actividades deportivas y culturales que tienen lugar en edificios municipales.

-Cierre de las siguientes dependencias municipales:

- Espacio sociocultural “Pilar Ureta” (Biblioteca, aulas y bar de la Asociación de Personas Mayores).
- Instalaciones deportivas: gimnasio, frontón, polideportivo y campo de fútbol.
- Club infantil y juvenil.
- Edificio del patio rojo (Escuela infantil 0-3 años, Escuela de música, aula de la banda de música y aula de pintura).

-La atención al público se realizará a través de los siguientes teléfonos y correos electrónicos:

- **OFICINAS MUNICIPALES**
948 530 005 ayuntamiento@lerin.es
- **CULTURA Y DEPORTE:**
948 530 222 cultura.lerin@gmail.com
- **BIBLIOTECA**
948 530 659 biblioteca.lerin@navarra.es

Disculpen las molestias.

Rogamos a la población que colabore con responsabilidad ante esta situación.

Lerín, a 13 de Marzo de 2020

LA ALCALDESA,

